

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12526 BARCELONA

Edicto

El Secretario judicial, D. José Vela Pérez, del Juzgado Mercantil n.º 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 1057/2014 se ha declarado, mediante auto de fecha 19/01/2015, el concurso voluntario de MINSER INSTALACIONES, S.L. con domicilio en Barcelona, calle Modolell, 57, tienda 3, con CIF B59865550, al tiempo que su conclusión por falta de masa activa de conformidad con lo dispuesto en el art. 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Barcelona, 19 de enero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150015325-1